



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de abril de 2020 una entrevista en la que Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea que ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19), la iniciativa privada podría aportar “todos nuestros recursos en un afán colaborativo e integrador dentro de una estrategia sanitaria conjunta que redunde en una mejor atención y bienestar de nuestra población, eliminando barreras artificiales y procurando la consecución de los mejores resultados de salud posibles en base a la evidencia científica disponible y con los criterios más exigentes de calidad y seguridad”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

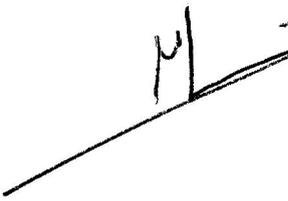
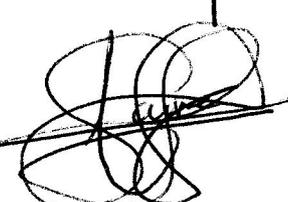
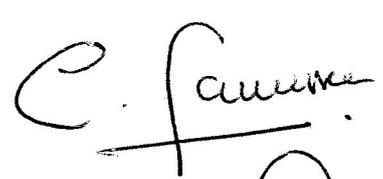
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que hacer posible la propuesta planteada por la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad para que, ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19), la iniciativa privada pueda aportar "todos nuestros recursos en un afán colaborativo e integrador dentro de una estrategia sanitaria conjunta que redunde en una mejor atención y bienestar de nuestra población, eliminando barreras artificiales y procurando la consecución de los mejores resultados de salud posibles en base a la evidencia científica disponible y con los criterios más exigentes de calidad y seguridad"?

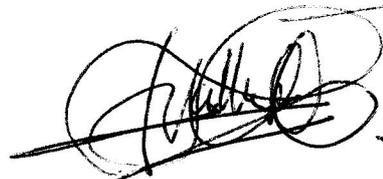
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de abril de 2020

Fdo:
LOS DIPUTADOS





Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530